

Reseña sobre “El imperativo: la expresión de ruego y mandato en español”

Por Noemí Wahls

Resumen

El imperativo es una forma verbal única y muy diferente de las otras formas verbales. Rubio Hernández usó otros autores de la lingüística que explica las maneras de usar el imperativo. Él trató de contestar las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los problemas con el imperativo? ¿Qué le hace difícil el imperativo? ¿Deben ver el imperativo como un verbo completamente diferente en vez de una forma verbal con problemas? Rubio Hernández explicó que deben mirar el imperativo separado de las otras formas verbales.

El problema

Rubio Hernández estudió el fenómeno lingüístico del imperativo y los problemas que tienen esta forma verbal. Antes otras personas compararon el imperativo con las otras formas verbales y en su estudio, las otras formas verbales no están explicadas ni tampoco comparadas. Las perspectivas sobre el imperativo y los problemas del imperativo que escribió Rubio Hernández no son perspectivas muy comunes en el panorama lingüístico. De hecho su estudio tal vez no es muy popular. Su estudio fue publicado en *Lenguaje* y por eso tiene un poco de éxito. Podría haber obtenido más éxito si el autor hubiese usado cifras.

Aunque su estudio no revela, Rubio Hernández puede hacer un estudio con informantes para intentar obtener cifras sobre el imperativo y su uso. También puede investigar si hay diferencias en el uso del imperativo entre diferentes regiones de nativos hablantes y publicar sus datos. Este estudio no tiene preguntas escritas, pero el estudio está enfocado en el tema de contestar la pregunta de ¿cuáles son los problemas del

imperativo? En el estudio el autor explicó las diferentes maneras de usar el imperativo o los problemas del imperativo por medio de las obras de los otros autores.

La metodología

El estudio de Rubio Hernández no tuvo informantes y parece como un investigación antes de un estudio con informantes. Tiene muchos textos de varios autores: Criado de Val, M (1972), Alarcos Llorach, E (1969 y 1987), Andrés Bello (1958), Marcos Marín (1975), J. Roca Pons (1966 y 1970), Gili Gaya (1985), T. Navarro Tomás (1980), Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña (1946), Rafael Seco (1971), Martín S. Ruipérez (1976), Weinrich (1968), Nebrija (1946), Alcina y Blecua (1975), Esbozo (1973), Bernard Pottier (1969), Mauricio Molho (1975), Emilio Lorenzo (1980), y John Wilson (1971). Los textos seleccionados tienen mucho que ver con su tema aunque todas las obras son un poco antiguas y hace falta una explicación porque no usó textos más actuales. Casi cada página menciona un texto de lingüística de otro autor. Él usa los textos y ejemplos para formar su argumento. Rubio Hernández no explicó sus razones para seleccionar los textos que se refiere en su estudio. Los textos ya tienen más de veinte años y hace falta una explicación de porqué no se encontró o se refiere a textos en los últimos diez años. El artículo sufre un poco con la falta de explicación, porque el lector tiene que pensar porque no escribió sobre lo que piensan en los últimos años? ¿Cambió algo que el autor está evitando?

Este estudio no tiene datos o cifras por eso no hay una conclusión con mucha fuerza. Lo que ayudaría mucho a este estudio será un estudio con datos sobre el uso de el imperativo y las diferentes maneras de usar los mandatos y los ruegos. Rubio Hernández usó las obras de otros autores para llegar a una conclusión.

Los resultados

El autor encontró muchos otros autores que escribieron sobre el imperativo antes de él. No hizo un estudio propio y por eso no se puede comparar sus resultados con los resultados de otros autores. Por eso, puede ser que Rubio Hernández hace otro estudio con informantes y usa este estudio para establecer una razón para seguir estudiando el imperativo. Este estudio esté basado en opiniones de otros autores para crear una base para hacer más estudios sobre el imperativo.

Conclusión

Su conclusión está muy corta e incluye 3 problemas que se encontró en su estudio y los problemas están anotados abajo. El autor interpreta los textos de los otros autores como una indicación que el imperativo no está clasificado y no muy bien entendido en la gramática. La conclusión del autor implica que hay mas que estudiar sobre el imperativo. También este estudio muestra que puede tener otros estudios sobre la relación entre el imperativo y las otras formas verbales. Los resultados del estudio implican que la gramática no está conocida completamente todavía y que hace falta unos estudios sobre el imperativo, el uso del imperativo, y su relación con otras formas verbales. Un factor que se debe es la cifra. Con las cifras, el autor puede establecer su estudio mejor y puede ser más conocido.

3 problemas que se encuentra en el artículo

“El primero es que son escasos los estudios actuales sobre el imperativo. El segundo es que todas las gramáticas hablan del imperativo como un modo problemático, pero ninguna de ellas se ocupa de él con una razonable extensión. Suele ser el apartado manos tratado dentro del verbo español. Y el tercero es que no aparecen agrupadas

sistemáticamente en las gramáticas las formulas que sirven para expresar ruego o mandato y que destacan dentro de la serie de fenómenos lingüísticos del español que se presentan en formas diversas.” (p. 76)

Reflexión

Aunque Rubio Hernández usó muchos ejemplos de otros autores, creo que él podría usar más ejemplos de su propio trabajo. También el autor podría explicar qué tiene en mente para este estudio y cómo va a usar este estudio. Parece que el artículo establece unos estudios más sobre el imperativo. ¿Tiene en mente Rubio Hernández estudiar el imperativo más y para qué?

El artículo está escrito para lectores expertos y si fuera para lectores inexpertos tiene que tener más ejemplos, más de una introducción y conclusión, más información sobre su estudio y metodología, y una explicación sobre para quién es este artículo. El artículo está muy accesible por la red y se puede encontrar fácilmente. Me gustaría ver qué otros artículos ha escrito este autor sobre el imperativo antes de esta y también después de escribir esta obra.

Yo aprendí más sobre el imperativo porque no supe que había tantas diferentes maneras de mandar o rogar. Por ejemplo, no he usado el infinito como “*pronombre personal + a + infinitivo*: ¡Tú a trabajar!” o “Tú, al trabajo” (p. 73 y 74) Voy a hacer un estudio sobre como enseñar los mandatos que se usan para bailar salsa. Entonces, puedo usar el infinito como “Tú, al piso”. Además, puedo usar “ir + gerundio” como “váyanse bailando” (p. 74) y “otros indicadores” como “a ver si bailas pronto” (75). Me gusta este artículo porque muestra las opciones que hay para usar un mandato o un ruego.

Bibliográfica

Rubio Hernández, Alfonso. (Junio 2007) “El imperativo: la expresión de ruego y mandato en español” *Lenguaje*, (35(1), 47-78).